FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 22/2016 para la "Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales - ID Nº 302.165"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día cinco del mes de abril del año dos mil dieciséis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación de la **S1º AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, y el **S1º TEC LEONARDO DANIEL SOLIS.** Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 22/2016 para la "Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales - ID Nº 302.165"

Acto seguido la S1º AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2º "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.....*".

Los Oferentes que han presentado su Carta de Oferta son:

- **JML DISTRIBUIDORA:** Sin Representante.
- **D & D DISTRIBUIDORA S.A.:** Sin Representante.
- **V Y T FARMA S.A.:** Representado por el Sr. Gerardo Fines Galeano con C.I.Nº 1.050.850
- **ANDRÉS H. ARCE S.A.:** Representado por el Sr. Rodolfo Garozzo V. Con C.I.Nº 5.591.967
- **PROSALUD FARMA S.A.:** Sin Representante.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **JML DISTRIBUIDORA:** Presenta 01 Original y 01 copia de la Oferta, No presenta Constancia SIPE; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto total de su oferta Gs. 44.071.500 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones setenta y un mil quinientos) con 35 hojas foliadas.

- **D & D DISTRIBUIDORA S.A.:** Presenta 01 Original y 01 copia de la Oferta, Presenta Constancia de SIPE Nº 1.391.005; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto total de su oferta Gs. 47.610.500 (Guaraníes Cuarenta y siete millones seiscientos diez mil quinientos) con 57 hojas foliadas.

- **V Y T FARMA S.A.:** Presenta 01 Original, Presenta Constancia de SIPE Nº 1.391.089; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto total de su oferta Gs. 9.232.440 (Guaraníes Nueve millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta) con 94 hojas foliadas.

- **ANDRÉS H. ARCE S.A.:** Presenta 01 Original, Presenta Constancia de SIPE Nº 1.390.949; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto total de su oferta Gs. 40.781.900 (Guaraníes Cuarenta millones setecientos ochenta y un mil novecientos) con 44 hojas foliadas.

VYT FARMA S.A.
Gerardo Fines
Licitaciones

Guillermo Garozzo

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

- **PROSALUD FARMA S.A.:** Presenta 01 Original, Presenta Constancia de SIPE N° 1.391.115; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto total de su oferta Gs. 5.825.000 (Guaraníes Cinco millones ochocientos veinte y cinco mil) con 27 hojas foliadas.

En prosecución del Acto la S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ, expresa que luego del análisis y la verificación al que serán sometidas las ofertas presentada s por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de dos páginas de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas cincuenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1° AVC – MIEMBRO UOC N°4

LEONARDO DANIEL SOLIS
S1° TEC – MIEMBRO UOC N° 4

VYT FARMA S.A.
Gerardo Fines G.
Licitaciones

Guillermo Garocho
Andres H Arce.